

**CAFÉS MOTILÓN, S. L.***Convocatoria a Junta general de socios*

Por la presente, se convoca a los señores socios a Junta general, que se celebrará en nuestras oficinas de polígono Portazgo, nave 82, de Zaragoza, el día 30 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria o, si fuera necesario en caso de que no se alcanzara el quórum legal, en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Proceder a la aplicación de los resultados en la forma propuesta por los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento y delegación de facultades a los Administradores para que por medio de la persona que designen, verifiquen y lleven a efecto cuantos actos y otorgamientos sean precisos en orden a la ejecución, cumplimiento y efectividad de los acuerdos adoptados y, en particular, formalicen en el Registro Mercantil el depósito de cuentas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Limitadas, tendrán derecho a examinar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Javier Marco Mateo.—33.659.

**CALDERERÍA NOVA, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1614/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jordi Brull Casas y dos más contra la empresa Calderería Nova, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 18 de enero de 2007, por la que se declara a la ejecutada Calderería Nova, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 32.635,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—33.451.

**CALIBLOC, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Castellar del Vallés, calle La Garrotxa, n.º 97-103, Pol. Industrial «Pla de la Bruguera», el próximo día 29 de junio 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a los mismos lugar y hora del siguiente día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediere, con el fin de tratar los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006, censura de la gestión social, y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración, para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Renovación, en su caso, del nombramiento de Auditores de cuentas y delegación de facultades para suscribir los correspondientes contratos de servicios en nombre y representación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, podrán examinar, en el domicilio social de la compañía y obtener si lo desean, copia inmediata y gratuita de todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general y, en particular, a los referentes al primer punto del orden del día.

Castellar del Vallés, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Martinell Callico.—33.818.

**CALIZAS MARINAS, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Calizas Marinas, S.A. de 15 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en sus instalaciones del Parque Empresarial de Espiñeira, en Boiro (A Coruña), el día 29 de junio de 2007, a las once horas y, de ser preciso, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2007, a las once horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de cargos del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados a fin de proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Boiro, A Coruña, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. J. Manuel Blanco-Ons Fernández.—36.691.

**CALZADOS RODRÍGUEZ HERMANOS, S. A.***(En liquidación)**Balance final de liquidación*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Calzados Rodríguez Hermanos, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada el día 16 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	29.514,21
Clientes .....	74.911,66
Administraciones públicas deudoras.....	2.617,39
Tesorería .....	153.102,86
Total Activo .....	260.146,12

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	60.120,00
Reservas .....	170.509,11
Resultados del ejercicio 2007 .....	-10.608,33
Provisiones para gastos.....	40.000,00
Hacienda Pública acreedora.....	125,34
Total Pasivo .....	260.146,12

Gijón, 17 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Roberto Fernández Fernández.—35.906.

**CARAFAL INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbente)****MADBULL, SOCIEDAD LIMITADA**  
**(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales de las sociedades Carafal Investment, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente) y Madbull, Sociedad Limitada (Sociedad absorbida) celebradas el 18 de mayo de 2007, acordaron por unanimidad la fusión por absorción entre las referidas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la operación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Valencia, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único de Carafal Investment, Sociedad Limitada Unipersonal y de Madbull, Sociedad Limitada, Don Manuel Moreno Tarazona.—34.016. 2.ª 29-5-2007

**CARRETERO Y TIMONER, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en los locales de la entidad, sitos en la calle de s'Olivar, número 9, del polígono industrial de Mahón, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, o, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 29 de junio de 2007, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta.

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Mahon, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Enrique Perera García.—33.733.

**CASERÍO DE LA TORRE, S. A.**  
**(CATOSA)***Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración adoptado en fecha 23 de abril de 2007, se convoca a los accio-